

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-146778	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.	CASA DEL TURISMO S.A.S.	CINCO (5) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (7) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2014-72959	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PLAZOLETA BAZZANI SAS	FLORES DE FUNZA S.A	CINCO (5) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (6) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2016-85486	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUSTAVO MURILLAS BEDOYA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-100147	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNAN DARIO COLORADO RESTREPO	INDÚSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-88982	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DIEGO RENDON IDARRAGA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA "AVIANCA O AVIANCA S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-82173	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN ANDRES ARIAS ESPINOSA	CENTRAL MOTOR AMERICA S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-101609	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIANA BRIGGETH GUTIERREZ TRUJILLO	INVERSIONES AUDICOLOR S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-96699	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IZCAY RONDEROS BOTERO	I SHOP COLOMBIA S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-97803	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEX HERNANDO GIL FINO	AUTOMOTORA NORTE Y SUR LTDA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-91834	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANGEL NARVAEZ LOPEZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-84468	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA CATALINA NARVAEZ GAYON	FAST COLOMBIA S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-101105	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DOLLY STELLA PEÑA PINZON	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA "AVIANCA O AVIANCA S.A."	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-100090	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUANITA ROBAYO MORA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-89708	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA LEON MORA	CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-101820	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA CECILIA CEBALLOS VALENCIA	QUALITY TOUR SAS	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-106981	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA ESCOBAR VAQUIRO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO SA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-101552	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARMANDO MURILLO HURTADO Y LIGIA ELIZABETH MURILLO HURTADO	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-103766	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ESTELLA GARCIA ZULETA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-90227	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESUS ANTONIO BENAVIDES	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-101538	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	STELLA CHAVARRO CABRERA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-86287	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MERY LUCY VILLAMIL MUÑOZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA SA Y BRAND IMAGE TELECOMUNICACIONES SA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-96858	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARINA RAMIREZ DE LARA	ADIDAS COLOMBIA LTDA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-84262	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YENNY PAOLA ROMERO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-85982	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO CESAR MARTIN CAMACHO	COLOMBIA MOVIL S A E S P	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-84921	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EFRAIN EDUARDO CONTRERAS MACANA	MAYORAUTOS S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-101952	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ORLANDO MANUEL URBIÑA LAGARES	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-101150	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISANTO MENESES PATIÑO	SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-087010	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORMA CONSTANZA ALBADAN CHAVARRO	ADIDAS COLOMBIA LTDA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-100569	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARGOHT DEL PILAR MORA MERA	Q 21 SAS	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-100730	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR LOPEZ	SERVICIOS ONLINE S A S	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-100984	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA GABRIELA PITA PARDO	LINIO COLOMBIA S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-127745	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVÁN JAVIER SERRANO MERCHAN, CAMILO ANDRÉS NARANJO PARADA Y MARÍA DEL PILAR PÉREZ BOLAÑOS	LATINOAMERICAN TRAVEL INCENTIVES S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-86995	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ARTURO GIL	SERVICIOS ONLINE S.A.S. - DESPEGAR	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-102225	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARYI ANDREA FANDINO CARVAJAL	COMUNICACIÓN CELULAR S A COMCEL S A	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-122960	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIREYA ROJAS PÉREZ	YANBAL DE COLOMBIA S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-100221	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA MARCELA GUTIERREZ PARDO	I SHOP COLOMBIA SAS	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-86980	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO CESAR ARGUELLES OCHOA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-102118	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MYRIAM NATALIA MENDIETA REYES	GEELBE COLOMBIA S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-85563	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHOANA RODRIGUEZ LINAREZ	ALMACENES ÉXITO SA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-84489	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA PATRICIA RIOS DE ORTEGA	ALMACENES ÉXITO S.A	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-81860	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESUS JAVIER RAMIREZ GERARDINO	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-103812	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE EDUARDO CASTAÑO	ASITENCIA JURIDICA COLOMBIANA LIMITADA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-88484	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GENNY TORO AGUIRRE	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-100635	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SERGIO RODRIGO HERRERA DELGADO	ACTIVOS Y FINANZAS SA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-107034	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDILSON DE JESUS MONSALVE PEREZ	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-92371	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ JANNETHE CARRANZA ARIAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-103712	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SEBASTIAN CAMILO CASTRO RODRIGUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-88764	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GREGORIO MANUEL CORRO ALVAREZ	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA Y CREDITITULOS S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-88764	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GREGORIO MANUEL CORRO ALVAREZ	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA Y CREDITITULOS S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-103980	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR JANETH FALLA DAZA	SISTEMAS SATELITALES DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-63345	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL PINZON ARIZA	DISTRIBUIDORA LOS COCHES LA SABANA S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-84180	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA DEL CARMEN TOBON NOREÑA	PRACO DIDACOL SAS	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-88132	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HUMBERTO DE JESUS MARTINEZ OROZCO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. "CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A."	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-100845	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORBAY RAMIREZ LOPEZ	CREDITOS UNIDOS LTDA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-100845	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORBAY RAMIREZ LOPEZ	CREDITOS UNIDOS LTDA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-102003	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO MENDOZA VASQUEZ	ORLANDO RIASCOS F – DISMACOR S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-102003	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO MENDOZA VASQUEZ	ORLANDO RIASCOS F – DISMACOR S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-120315	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCO ANTONIO HERNANDEZ PACHECO	ASISTENCIA JURIDICA COLOMBIANA LIMITADA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-123168	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MILENA CORTES CASTILLO	AEROLINEA DE ANTIOQUIA S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-4743	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA EUGENIA JULIO TORRES	DE TODO PARA EL HOGAR S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-26769	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KAROLL JOHANNA CARREÑO DAZA	INTEGRA SECURITY SYSTEMS S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-27900	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERARDO LONDOÑO	SURENVIOS S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-31880	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUPERTO RODRIGUEZ SALGADO	REPONER S.A.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-34462	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KALINE PAOLA ROMERO RAMOS	CREDITITULOS S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-35861	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KATTY CISTINA MARTINEZ BURBANO	ASESORIAS Y SERVICIOS R & G LTDA – EN LIQUIDACION	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-39520	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO MELLIZO GUAQUETA	CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.S.	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-43048	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORBAY ALBERTO CASTILLO VANEGAS	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 109**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-52915	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YUDITH KARIME BALAGUER BLANCO	EMPRESA FLOTA CACHIRA LTDA	CINCO (05) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
------------	------------------------	-------------------------------	----------------------------	--	---	--

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **01 DE JULIO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **01 DE JULIO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GRACIELA ROJAS VALDERRAMA**